



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE
PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 2019

**ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL
FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL
TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA).**-----

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas del día 30 de Octubre del año dos mil diecinueve, en la Sala de Juntas piso 10 de la Secretaría de Movilidad, con domicilio en Avenida Álvaro Obregón, N° 269, Col. Roma Norte, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06700, se reunieron los miembros del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA), para llevar a cabo la **Segunda Sesión Extraordinaria de 2019**. Asistieron a ésta sesión, con el carácter de **Presidente Suplente** Mtro. Andrés Lajous Loaeza, Secretario de Movilidad; Lic. Jorge Sosa García, Director General de Administración y Finanzas de la Secretaría de Movilidad; Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, como Secretaria de Actas; **Vocal de Comité:** el Mtro. Brígido Rodríguez en suplencia de la Lic. Luz Elena González Escobar, Secretaria de Administración y Finanzas de la Ciudad de México; el Ing. Edgar Camiruaga Hernández en suplencia del Lic. Fadlala Akabani Hneide, Secretario de Desarrollo Económico de la Ciudad de México; el Lic. César Fausto Gálvez Hernández, en representación de la Dra. Marina Robles García, Secretaria del Medio Ambiente de la Ciudad de México; el Lic. Felipe Erick Mendoza Briones, en representación del Lic. Juan José Serrano Mendoza, Secretario de Contraloría General de la Ciudad de México y comisario del Comité. Con el carácter de **Invitados** el Lic. Edgar Doroteo García en representación del Lic. Carlos Augusto Morales López, Director General de Licencias y Operación de Transporte Vehiculares de la Secretaría de Movilidad; la Lic. Lilian Berenice Ortega Mendoza en representación del Geo. Margarito Rojas Salas, Director General de Registro Público del Transporte de la Secretaría de Movilidad; Enrique Puchet en suplencia del Lic. Arturo Martínez Salas Director General de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Movilidad; la Lic. Juana Padilla Tapia, Titular del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Movilidad; el Lic. Diego Ibarra Sandoval en representación del Lic. Edwin Meráz Ángeles, Procurador Fiscal de la Ciudad de México.-----

La convocatoria a la Segunda Sesión Extraordinaria de 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público se realizó conforme al siguiente-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

1. Bienvenida, registro de asistencia y declaración de quórum.-----
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.-----
3. Aprobación del Aviso por el cual se da a conocer la Convocatoria para la inscripción al "Programa de Sustitución de vehículos que cuenten con 10 años de antigüedad o que hayan concluido su vida útil, que prestan el servicio de Transporte Público Colectivo Concesionado 2019"

-----DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA-----



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE
PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)**

**SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 2019**

BIENVENIDA, REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.- Mtro. ANDRÉS LAJOUS LOAEZA, Presidente del Comité Técnico: Dio la bienvenida a los asistentes a la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de promoción para el Financiamiento del Transporte Público y solicitó a la Lic. Jessica Itzel Martínez Torres, Secretaria de Actas del Comité Técnico, señalar si se contaba con quórum legal para sesionar, quien a su vez verificó la lista de asistencia y confirmó que se contaba con quórum legal suficiente, por lo que en términos de lo establecido en la cláusula Sexta del Contrato de Fideicomiso y numerales 5.3 y 7.4 de las Reglas de Operación del Comité Técnico podía instalarse formalmente la Segunda Sesión Extraordinaria 2019. El Presidente del Comité, una vez registrada y verificada la asistencia de los miembros integrantes del Comité de conformidad con el numeral 7.3 de las Reglas de Operación del Comité, declaró formalmente instalada la sesión y solicitó a la Lic. Jessica Itzel Martínez Torres proceder con la lectura y desahogo del Orden del Día.-----

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- Lic. Jessica Itzel Martínez Torres preguntó a los asistentes si existía alguna duda respecto la orden del día y no siendo el caso, procedió a dar lectura al acuerdo para someterlo a consideración de los presentes-----

ACUERDO: FIFINTRA/01/02/EXTRAORDINARIA/2019:EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V, 29, 30 Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN XXVI Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y EN LAS CLÁUSULAS SEXTA Y SÉPTIMA DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO; APRUEBA EL ORDEN DEL DÍA CORRESPONDIENTE A LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2019.-----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano y en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad y continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día.-----

3. APROBACIÓN DEL AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN AL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS QUE CUENTEN CON 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD O QUE HAYAN CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL, QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO 2019", la Lic. Jessica Itzel Martínez Torres: preguntó a los asistentes si existía alguna duda al respecto, levantando la mano el Lic. Brigido Rodríguez Astroga, suplente de la Titular de la Secretaría de Administración y Finanzas. Agradeciendo el uso de la palabra, pregunta si el periodo de tiempo con el que se cuenta para llevar a cabo los tramites presupuestales es de 15 días. En respuesta la Secretaria de

A.I.



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

**FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE
PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO
DEL TRANSPORTE PÚBLICO (FIFINTRA)**

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA

30 DE OCTUBRE DE 2019

Actas puntualizó que para que se pueda realizar el movimiento deben de estar comprometidos los recursos, a partir de la publicación del aviso, los concesionarios cuentan con cierto número de días para hacer la entrega de documentación para que se revise, después de esto se tendrá una sesión para aprobar las solicitudes. Acto seguido solicita el uso de la palabra el Representante del Comisario para señalar que en el aviso no viene el monto del apoyo, solo hace referencia al porcentaje de la unidad, a lo que en respuesta la Secretaria de actas: -----

Señaló que el porcentaje del valor de la unidad que se determino en el Comité que son trescientos cincuenta mil pesos se realizar la anotación. Además señalo que en el aviso no viene estipulado el monto, a lo único que hace referencia es al porcentaje de la unidad-----

En la base segunda del Aviso quedaría establecido el monto de trescientos cincuenta mil pesos que se otorgará para la sustitución de Unidades, el Representante de la Contraloría el Lic. Juan José Serrano Mendoza sugirió modificar la base octava en la cual se mencionan que comparezcan a las oficinas por comparezcan en las oficinas.-----

En seguimiento a lo anterior en la propuesta del acuerdo se manifiesta que se agreguen los artículos 29,30 fracción II y 31 de la Ley de Movilidad del Distrito Federal. -----

Se realiza la Observación adicional en la base tercera que se agregue al Representante legal debidamente acreditado.-----

Secretaria de Actas: Acto seguido, estando conformes, pregunta a los presentes si desean hacer algún otro comentario y no siendo el caso, procedió a dar lectura al acuerdo para ponerlo a consideración de los presentes -----

ACUERDO: FIFINTRA/02/02/EXTRAORDINARIA/2019.EL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, CON FUNDAMENTO POR LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 1, 3, FRACCIÓN XII, 11, FRACCIÓN II, 12, 14, 16, FRACCIÓN XI, 44, FRACCIÓN III, 47, 51 Y 64 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 1, 7, FRACCIÓN XI, Y 13 DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO; 18, FRACCIÓN V , 29, 30 FRACCION II Y 31 DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 11 Y 12 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE MOVILIDAD DEL DISTRITO FEDERAL; 1, 2, FRACCIÓN XXVI, Y 15 DE LA LEY DE AUSTERIDAD, TRANSPARENCIA EN REMUNERACIONES, PRESTACIONES Y EJERCICIO DE RECURSOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO; Y CLÁUSULAS CUARTA, SEXTA Y SÉPTIMA, INCISO C, DEL CONTRATO DEL FIDEICOMISO; APRUEBA EL AVISO POR EL CUAL SE DA A CONOCER LA CONVOCATORIA PARA LA INSCRIPCIÓN AL "PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE VEHÍCULOS QUE CUENTEN CON 10 AÑOS DE ANTIGÜEDAD O QUE HAYAN CONCLUIDO SU VIDA ÚTIL, QUE PRESTAN EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO COLECTIVO CONCESIONADO 2019", PARA QUE EL PRESIDENTE SUPLENTE, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO DE MOVILIDAD, REALICE LAS GESTIONES CONDUCENTES PARA SU PUBLICACIÓN EN LA GACETA OFICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.-----

Acto seguido sometió a aprobación el acuerdo, refiriendo que los que estuvieran por la afirmativa, se sirvieran levantar la mano y en razón de que así lo manifestaron los miembros del Comité Técnico, declaró aprobado el acuerdo por unanimidad-----

A. I.



FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN
PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE
PÚBLICO (FIFINTRA)

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA
30 DE OCTUBRE DE 2019

-----**CIERRE DE SESIÓN**-----

Secretaría de actas: Presidente Mtro. Andrés Lajous Loeza le informo que se ha agotado la orden del día-----

El Presidente del Comité refirió que no había temas por desahogar, por lo que, de conformidad con la Regla 7.15 de las Reglas del Comité, siendo las 17 horas con 8 minutos, del día treinta de octubre de dos mil diecinueve, declaro formalmente concluida la Segunda Sesión Extraordinaria 2019 del Comité Técnico del Fideicomiso para el Fondo de Promoción para el Financiamiento del Transporte Público (FIFINTRA). Firmando al margen y alcance, los que en ella intervinieron. -----

MTRO. ANDRÉS LAJOUS LOEZA
SECRETARIO DE MOVILIDAD DE LA CIUDAD DE MÉXICO
PRESIDENTE SUPLENTE.

LIC. FADLALA AKABANI HNEIDE

SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO DE
LA CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

DRA. MARINA ROBLES GARCÍA

SECRETARIA DEL MEDIO AMBIENTE DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. MARTHA PATRICIA RUÍZ ANCHONDO

PROCURADORA SOCIAL DE LA CIUDAD DE
MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

LIC. LUZ ELENA GONZÁLEZ ESCOBAR

SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DE LA
CIUDAD DE MÉXICO Y VOCAL DEL COMITÉ

Las presentes firmas constituyen parte integrante del ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DEL FIDEICOMISO PARA EL FONDO DE PROMOCIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DEL TRANSPORTE PÚBLICO, celebrada el 30 de octubre de 2019.